

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESION DE AYUNTAMIENTO

H. REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACION 2024-2027

Por medio del presente me dirijo a ustedes, con la finalidad de convocarle a la **DECIMO CUARTA SESION ORDINARIA**, administración 2024-2027, a celebrarse en las instalaciones de sala de cabildo dentro del edificio que ocupa la presidencia municipal, ubicado en el numero 80 de la calle madero, colonia centro en Tonaya Jalisco a las **18:00 horas del día Lunes 21 de Julio del año 2025** de conformidad a lo dispuesto por los numerales 29, 30, 31, 32, y 47 fracción III de la Ley General de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I- Lista de asistencia y declaración de quorum legal e instalación de la sesión.
- II- Propuesta y en su caso aprobación del orden del día
- III- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- IV- Lectura, discusión y en su caso aprobación de los comunicados recibidos y presentación de iniciativas

1- Mediante oficio 121/2025/PM El presidente municipal interino Noé Grajeda Palos presenta al pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación de:

Minuta de Proyecto de decreto número 29838/LXIV/25 por lo que se resuelve la iniciativa de ley que reforma los artículos 21, 35, 35 Bis, 53, 59, y 74 de la constitución política del estado de Jalisco, así como la iniciativa que le dio origen, remitido por la secretaria general del congreso del estado.

2- Mediante oficio 122/2025/PM El presidente municipal interino Noé Grajeda Palos presenta al pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación de:

Minuta de Proyecto de decreto número 29842/LXIV/25 por lo que se resuelve la iniciativa de ley que reforma los artículos 9,21,35,74,97,106 y 107 Ter, de la constitución política del estado de Jalisco, así como su expediente integrado con la iniciativa que le dio origen, remitida por la secretaria general del congreso del estado de Jalisco.

3- Mediante Oficio 066/2025/HM El Encargado de la Hacienda Pública Lic. Cesar Humberto García Rosales trae al pleno para su Análisis, discusión y en su caso aprobación de:

Aportación extraordinaria al subsidio que se le otorga al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonaya, Jalisco, la cual será destinada por dicho organismo público descentralizado para realizar parte del pago del Convenio que

tiene celebrado con la señora **OLGA EMILIA GARCÍA OSORIO** sobre el laudo emitido dentro del juicio laboral tramitado bajo el número de expediente **1896/2018** del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.

Aportación extraordinaria la cual se solicita su autorización por el monto de **\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M. N.)**, divididos de la forma siguiente: la cantidad de \$15,000.00 en el mes de julio, la cantidad de \$5,000.00 los meses de septiembre y noviembre del ejercicio fiscal 2025, así mismo quedará comprometida para el ejercicio fiscal 2026, independientemente de la cantidad que se otorgue como subsidio, la cantidad de \$5,000.00 en los meses enero, marzo y mayo.

4- Mediante Oficio 067/2025/HM El Encargado de la Hacienda Pública Lic. Cesar Humberto García Rosales trae al pleno para su Análisis, discusión y en su caso aprobación de:

Aportación como Abono al pago del Laudo emitido dentro del Expediente número 1877/2018, por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, a favor de **CARLOS FEDERICO BRIZUEÑA SANTANA**, por la cantidad de **\$30,000.00 treinta**

mil pesos moneda nacional, en caso de ser aprobado por el pleno, se consignara ante dicha autoridad mediante cheque respectivo, Lo anterior a efecto de no incurrir en una Responsabilidad que pudiera resultar inclusive de índole penal, en razón de existir sentencia condenatoria en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, Jalisco, aunado al oficio que obra en el despacho de Sindicatura relativo al oficio número 8156/2025, emitido por el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Estado de Jalisco, donde anexa copia de la

Sentencia recaída dentro del Juicio de Amparo 115/2025-VII, que fue resuelto a favor del C. CARLOS FEDERICO BRIZUELA SANTANA.

5- Mediante Oficio 016/DC/25 El Director de Cultura Mtro. Jesús Rosales Vega trae al pleno para su Análisis, discusión y en su caso aprobación de:

Presupuesto para la semana cultural de las fiestas en honor a nuestra señora de la Asunción de Tonaya.

- V- Asuntos generales
- VI- Clausura de la Sesión

ATENTAMENTE

TONAYA JALISCO 18 DE JULIO DEL 2025

¡Juntos podemos lograr más...
por nuestro municipio!



PRESIDENCIA



C. NOE GRAJEDA PALOS

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

*NOE
Grajeda P*

